

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

COMISIÓN POLÍTICA ESPECIAL Y DE
DESCOLONIZACIÓN (CUARTA COMISIÓN)
24ª sesión
celebrada el miércoles
16 de noviembre de 1994
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 24ª SESIÓN

Presidente: Sr. SAMANA (Papua Nueva Guinea)
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 79 DEL PROGRAMA: EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE
MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.4/49/SR.24
22 de noviembre de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.35 horas.

TEMA 79 DEL PROGRAMA: EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS (continuación) (A/48/403*; A/49/114-S/1994/357, A/49/136, A/49/228-S/1994/827, A/49/287 y Corr.1-S/1994/894 y Corr.1, A/49/335, A/49/336, A/49/479; A/C.4/49/L.12)

1. El Sr. KOVANDA (República Checa) dice que la delegación de la República Checa ha participado como observador en la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y algunas de sus propuestas se han incluido en el informe final de ese órgano. La República Checa apoya la opinión del Brasil y de otros países de que, dada la evolución de las operaciones de mantenimiento de la paz en los últimos años, se debería ampliar el Comité Especial para que algunos países observadores se conviertan en miembros, sobre todo si desempeñan un papel activo en la esfera del mantenimiento de la paz. A la República Checa le interesaría mucho convertirse en miembro del Comité Especial.

2. Para el orador, es esencial que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Secretaría, mediante una cooperación y coordinación estrechas y con el apoyo de una actitud responsable de todos los Estados Miembros, sigan centrándose en la ampliación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Ocurre que, actualmente, la salvaguarda de la paz y la seguridad no se limita a la supervisión de una situación militar previamente convenida por las partes, sino que frecuentemente se requiere una postura militar de más envergadura, junto con importantes responsabilidades en las esferas humanitaria y política.

3. Recientemente, el Consejo de Seguridad ha aprobado dos resoluciones en las que prorroga por última vez el mandato de una operación de mantenimiento de la paz, en relación con la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ) y con la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II (ONUSOM II). El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, en la declaración que formuló ante la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, invitó a las Naciones Unidas a estudiar las lecciones que se pudieron obtener de las operaciones de mantenimiento de la paz ya concluidas, para detectar los factores de éxito en ellas. En el caso de la ONUMOZ los factores del éxito han sido un plan de paz bien elaborado, un mandato realista, la madurez de los políticos del país, la tenacidad del personal participante de las Naciones Unidas, sobre todo del Representante Especial del Secretario General, y la buena suerte en cuanto al momento en que se autorizó la operación.

4. Tras los acontecimientos de Somalia, se ha convertido en más difícil asegurar contribuciones de efectivos a diversas operaciones. Dos factores son sumamente importantes para el éxito de una operación de mantenimiento de la paz: la voluntad política en el país de resolver el conflicto y la existencia de un buen plan de paz. En el caso de Somalia, las facciones en lucha ni siquiera parecen estar de acuerdo en que haya habido un plan de paz.

5. Un punto esencial es prevenir que las situaciones lleguen a la fase crítica. La diplomacia preventiva es muy eficaz a ese respecto. Sin embargo, entraña dificultades que no se deben subestimar. Una de ellas es la índole cambiante de los conflictos en los que participan las Naciones Unidas. Las

/...

operaciones de mantenimiento de la paz establecidas en los últimos años se han relacionado sólo a veces con conflictos internacionales en el sentido clásico del término. En general, se ha tratado de conflictos internos. De un modo u otro, muchos conflictos internos parecen amenazar la paz y la seguridad internacionales.

6. La índole interna de la mayor parte de los conflictos convierte en imperativo que se proteja celosamente la universalidad e imparcialidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. En varios casos recientes algunas organizaciones regionales han decidido por sí mismas intervenir de manera decisiva en un país en conflicto. Tal ha sido el caso en países tan dispares como Liberia, Georgia, Rwanda y Haití. Quizá es lo que ocurre cuando un país pide ayuda y las Naciones Unidas no puede prestarla, al menos no con suficiente rapidez. ¿Qué papel deberían desempeñar las Naciones Unidas cuando una organización regional o una Potencia organiza una fuerza multinacional y participa por su cuenta en operaciones de mantenimiento de la paz? Cabe preguntarse si, entonces, las Naciones Unidas deberían esperar e incluso exigir que era participación se someta a la aprobación del Consejo de Seguridad y que sus propios observadores militares desempeñen un papel en esas operaciones de mantenimiento de la paz, y si se debería coordinar la financiación al respecto.

7. La República Checa estima que, por lo menos a corto plazo, se debe prestar particular atención a las modalidades de la cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las fuerzas multinacionales. Los requisitos previos para ello son la congruencia de los objetivos, derivada de mandatos claros; la existencia de plazos para las operaciones de una fuerza multinacional; la estrecha cooperación desde las etapas de planificación; el apoyo de los países de la región interesada al modelo de operación de mantenimiento de la paz que se seleccione; la presencia de observadores militares de las Naciones Unidas en la fuerza multinacional; y la presentación periódica de informes al Consejo de Seguridad. Por supuesto, existe el riesgo de que una Potencia mundial o regional desempeñe un papel mucho más importante en una fuerza multinacional que en una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al dejar de existir un mundo bipolar, vuelven quizá a ser importantes las antiguas esferas de influencia. Precisamente debido a esos peligros, las Naciones Unidas deben seguir reestructurando sus operaciones de mantenimiento de la paz.

8. El Sr. IVANOV (Bulgaria) dice que, en los últimos años, Bulgaria ha participado en las deliberaciones políticas y las actividades sobre el terreno en relación con importantes operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La nueva generación de operaciones de mantenimiento de la paz y de operaciones conexas de socorro humanitario se ha convertido, de hecho, en un factor clave de prácticamente todas las tareas importantes de solución de controversias de las Naciones Unidas, desde el fin de los enfrentamientos de la guerra fría. Sin embargo, esa tendencia no debe sustituir, sino complementar, el concepto de diplomacia preventiva y la política general de resolver las controversias por medios pacíficos.

9. Aunque durante un tiempo van a proseguir las operaciones de mantenimiento de la paz, ya que hay numerosos focos de conflicto regional y nacional, la Organización encara una creciente demanda de acciones rápidas destinadas a aliviar las graves consecuencias de esas situaciones y contener la posibilidad

de futuros conflictos, en un contexto de recursos humanos y materiales limitados, dificultades financieras persistentes y ocasionales problemas de credibilidad.

10. La participación de un contingente militar y de observadores militares y de policía búlgaros en la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), una de las mayores y más complejas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, fue una clara expresión de la voluntad de Bulgaria de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

11. Sobre la base de la experiencia adquirida, el Gobierno de Bulgaria ha elaborado directrices de política nacional para la futura participación del país en las actividades de mantenimiento de la paz, y en ese documento, se reconocen los principios universalmente aceptados en materia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, Bulgaria estuvo entre los primeros países que firmaron los acuerdos de reserva con las Naciones Unidas y ofreció hasta 70 observadores de la policía y otros recursos, así como estudia la posibilidad de contraer otros compromisos. Bulgaria ha contribuido con observadores electorales a las misiones de las Naciones Unidas en Sudáfrica y Mozambique y actualmente se prepara para participar en ulteriores actividades de las Naciones Unidas. Además, como parte de un proceso en curso de adiestramiento complejo, Bulgaria ha participado en 1994 algunas de las primeras maniobras militares conjuntas en el marco de la iniciativa de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), a saber, las maniobras Breeze, Marine Partner y Cooperative Bridge. En opinión de Bulgaria esas actividades multinacionales han de preparar a los contingentes nacionales para la interacción en las situaciones de emergencia y para la participación coordinada en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

12. La delegación de Bulgaria ha participado activamente en la labor del Comité Especial de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en las consultas ulteriores sobre el proyecto de resolución que la Comisión tiene ante sí. Es muy alentador que un número creciente de Estados Miembros reconozca la importancia capital del adiestramiento en materia de mantenimiento de la paz. Bulgaria acoge con beneplácito el establecimiento de una dependencia de adiestramiento en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y apoya los planes de ampliarla y fortalecerla en el futuro. Varios países, entre ellos los países nórdicos, Austria y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, prestan asistencia e imparten conocimientos especializados, en relación con el adiestramiento de personal búlgaro. Ese proceso podría perfeccionarse si la Secretaría preparara directrices básicas, normas de rendimiento, manuales, programas de instrucción por correspondencia y demás material didáctico.

13. Se han publicado en búlgaro los volúmenes I y II de un manual nórdico de táctica para las Naciones Unidas y Bulgaria imprime actualmente su propio manual de mantenimiento de la paz. Asimismo, va a establecer un centro nacional de adiestramiento para los encargados del mantenimiento de la paz y acogería con beneplácito toda asistencia que se le prestara a ese respecto. Bulgaria considera también muy benéfica la idea de establecer centros regionales similares en que se promueva el intercambio de experiencias y recursos.

14. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas reviste la mayor importancia y Bulgaria observa con reconocimiento los progresos alcanzados por el Comité Especial para elaborar una convención internacional sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal conexo. Cabe esperar que la comunidad internacional apoye la rápida adopción en el actual período de sesiones de ese importante instrumento jurídico y lo ratifique ulteriormente.

15. Bulgaria opina que la reunión de organizaciones regionales convocada por el Secretario General en Nueva York el 1º de agosto de 1994 brindó una amplia oportunidad de comprender y resolver mejor los problemas y tareas de la comunidad internacional. Bulgaria, en su calidad de país europeo, atribuye particular importancia a la coordinación de los esfuerzos entre las Naciones Unidas y los acuerdos y estructuras de seguridad europeos y transatlánticos, entre ellos la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, la OTAN y la Unión Europea Occidental. Las cuestiones relativas a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz también preocupan a Bulgaria, que se suma a quienes piden que aumenten los esfuerzos por buscar con urgencia una solución de esos problemas sustanciales, en vista de las dificultades financieras de la Organización.

16. Bulgaria, que siempre ha estado a favor del mejoramiento de los mecanismos de consulta y coordinación con miras a una participación más activa de los Estados Miembros en el proceso de adopción de decisiones sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, acoge con beneplácito los progresos significativos reflejados en la declaración del Consejo de Seguridad de fecha 4 de noviembre de 1994, en que se pide que se institucionalicen los arreglos relativos a las consultas y el intercambio de información con los países que aportan contingentes.

17. El Sr. DUMITRIU (Rumania) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz son todavía la esfera más dinámica de toda la labor de las Naciones Unidas, dada la diversificación sin precedente de las tareas que encaran las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz. Debido a las circunstancias actuales, es cada vez más difícil establecer una clara línea divisoria entre los objetivos tradicionales del mantenimiento de la paz y las exigencias de las situaciones extremadamente complejas que encaran actualmente las Naciones Unidas.

18. En los debates del Consejo de Seguridad y del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se han expresado dos tendencias principales. Por un lado, se prefiere respetar el tradicional alcance limitado de las operaciones de mantenimiento de la paz, en el sentido de interponer una presencia internacional entre las partes en conflicto, por ejemplo en zonas desmilitarizadas. Por otra parte, ha surgido una nueva tendencia, según la cual las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden limitarse de esa manera, sino que deben abarcar nuevos objetivos que dependan del recurso a los civiles, desde los observadores del respeto de los derechos humanos hasta los funcionarios públicos, a fin de restablecer la cohesión social.

19. Está en juego una interconexión coherente entre el mantenimiento y el fomento de la paz. Asimismo, es necesario hacer esfuerzos nacionales e internacionales por aplicar reformas institucionales. La promesa de paz debería

acompañarse de una promesa de estabilidad y prosperidad y de valores democráticos en favor de toda la población.

20. La dinámica de la realidad queda reflejada en el constante enriquecimiento de la resolución de la Asamblea General titulada "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos". Rumania acogió con beneplácito la resolución aprobada en el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea y observa que el grupo de trabajo encargado de elaborar un proyecto de resolución relativo al tema 79 del programa ha analizado nuevas ideas que reflejan la firme voluntad de los Estados Miembros de hacer frente a las tareas que las Naciones Unidas tienen ante sí.

21. Si bien es verdad que, en 1994 el Consejo de Seguridad ha sido más cauteloso en lo que respecta a establecer nuevas operaciones de mantenimiento de la paz y a ampliar las existentes, e incluso ha admitido que algunas operaciones no cumplían cabalmente los objetivos políticos asociados con su presencia en el terreno, esto no significa un estancamiento ni menos interés, sino que se tiene conciencia de aspectos como el de la disponibilidad de fondos y la capacidad de reacción rápida, por una parte, y algunas limitaciones políticas, por la otra. La proliferación de las operaciones de mantenimiento de la paz han suscitado una inevitable contradicción entre los objetivos y las esperanzas depositadas en las Naciones Unidas y los medios para hacerlos realidad.

22. Si bien se considera que la comunidad internacional debe ser cada vez más selectiva al decidir la participación de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz, también se reconoce que deben fortalecer su capacidad para actuar. En este sentido, gana terreno la idea de crear un sistema de reserva, que Rumania acoge con agrado, y cabe esperar que constituya un instrumento confiable al servicio de la paz. Rumania toma nota con satisfacción de la Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 4 de noviembre de 1994 relativa a las consultas entre los miembros del Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría sobre importantes decisiones en lo que respecta al mantenimiento de la paz, ya que refleja una nueva actitud por parte del Consejo de Seguridad y la promesa de mejorar los mecanismos de consulta. Esta modalidad no sólo incidirá en las prerrogativas del Consejo en lo que respecta a la toma de decisiones, sino que también dará mayor legitimidad y realismo a sus decisiones.

23. Si bien, Rumania acoge con agrado la idea de que las organizaciones y arreglos regionales den mayor apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es preciso analizar caso por caso pues, entre otras cosas, hay que velar por la imparcialidad de éstos. No todos los conflictos son iguales ni sus causas son las mismas, por lo que es menester evitar generalizaciones apresuradas que tal vez no respondan a los objetivos de las Naciones Unidas.

24. La presencia de Rumania en Somalia con un hospital de campaña fue una experiencia muy positiva, pues se pudo dar atención médica a decenas de miles de pacientes, somalíes o de las Naciones Unidas, y el personal rumano comprobó la importancia capital del apoyo de las Naciones Unidas a los países afectados. El pueblo de Rumania siguió de cerca la participación del país en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM II), y esta experiencia, sumada a las contribuciones de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y

Kuwait (UNIKOM) y a la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en Camboya (UNAMIC), sin duda han aumentado la conciencia general de las actividades que las Naciones Unidas llevan a cabo en diversas zonas de conflicto.

25. El Gobierno de Rumania desea seguir participando en las operaciones de mantenimiento de la paz y está analizando nuevas posibilidades de contribuir al respecto. En su reciente discurso ante el Parlamento de Rumania, el Secretario General dijo que era evidente que las Naciones Unidas no podían asumir la responsabilidad de todas las situaciones que se presentaban en el mundo y que amenazaban la paz y la seguridad, por lo que era deber de todos compartir la carga que ello suponía. El Gobierno de Rumania está dispuesto a asumir la responsabilidad que le corresponde.

26. El Sr. PHOMMAHAXAY (República Democrática Popular Lao) dice que, tras el fin del mundo bipolar, la situación internacional se ha transformado, y para resolver los nuevos y cada vez más complejos conflictos, las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar. Nunca han intervenido en tantos focos de tensión. La complejidad y rapidez de esos conflictos hacen preciso examinar y evaluar nuevamente las diversas fases y aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para que la Organización pueda hacer frente a esa situación al tiempo que respeta plenamente las disposiciones de la Carta.

27. En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz deben respetar estrictamente los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en particular, los principios de pleno respeto a la soberanía y la igualdad soberana de todos los Estados, a su integridad territorial y a no intervenir en sus asuntos internos. En segundo lugar, deben establecerse únicamente a solicitud del Estado Miembro o las partes interesadas, o con su consentimiento. Las amargas lecciones aprendidas indican claramente que sin ese requisito no se puede resolver el problema y, en cambio, puede afectar la credibilidad de las Naciones Unidas. En tercer lugar, deben regirse por el principio de la imparcialidad. En cuarto lugar, en cada caso es preciso formular un mandato realista, objetivos claros y un cronograma para la solución de los problemas. Por último, y no por ello menos importante, cabe señalar que no puede haber desarrollo sin paz, ni viceversa. Por consiguiente, los recursos destinados a las actividades de mantenimiento de la paz no pueden emplearse en detrimento de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.

28. En este contexto, es igualmente importante la creciente necesidad de elaborar un mecanismo de consulta entre los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad y la Secretaría y cabe destacar la Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 4 de noviembre de 1994, sobre el fortalecimiento de los arreglos relativos a las consultas entre los países que aportan contingentes, los miembros del Consejo de Seguridad y la Secretaría. Esta iniciativa coadyuvará a mejorar la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a aumentar la transparencia de los debates con el Consejo de Seguridad, cuestión que contribuirá a un mayor fomento de la confianza entre los Estados Miembros. El mayor nivel y frecuencia de consultas entre el Consejo de Seguridad y los países vecinos del conflicto de que se trate, ayudará también a mantener el amplio apoyo político a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

29. Puesto que la creciente carga financiera que deben soportar los Estados Miembros en lo que respecta a las operaciones de mantenimiento de la paz es un aspecto de vital importancia, se insta a todos los países, desarrollados y en desarrollo, a que paguen puntualmente sus contribuciones conforme a su capacidad. Ahora bien, su delegación considera que, en virtud del párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen especiales responsabilidades y obligaciones que cumplir. De conformidad con la escala especial de cuotas establecida en virtud de la resolución 3101 (XXVIII), es preciso que se paguen esas contribuciones para que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan cumplir sus nobles objetivos. Todos los Estados, sin distinción, deben contribuir sincera y positivamente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por su parte, la República Democrática Popular Lao hará todo lo que esté a su alcance por ayudar a lograr un mundo mejor.

30. El Sr. FOFANA (Malí) dice que si bien con el fin de la guerra fría se abrigó la esperanza de vivir en un mundo de paz, justicia y solidaridad entre las naciones, lamentablemente la situación sigue siendo trágica. En todo el mundo proliferan los conflictos de diverso tipo, y en particular en el mundo en desarrollo, hipotecando así toda esperanza de desarrollo para esos países. Cuando las Naciones Unidas tomaron las riendas para resolver esos conflictos, las operaciones de mantenimiento de la paz comenzaron a multiplicarse y con la creación del nuevo Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y con la ayuda de todos los países, cabe esperar que se pueda mejorar la labor de las Naciones Unidas en materia de planificación, coordinación, formación, gestión y financiación.

31. Malí está convencida de que si se aprovecha oportunamente "Un programa de paz" se podrán aplicar mecanismos eficaces de prevención y gestión racional de los conflictos. Esta convicción le ha impulsado a colaborar en la gestión de los conflictos en África y otras partes del mundo.

32. Desde que en 1960 se produjeron los trágicos acontecimientos en el Congo, Malí ha venido participando en las operaciones de mantenimiento de la paz. Hoy mantiene una presencia en Rwanda, Burundi y Liberia y pronto participará en Haití. En general, casi 300 malienses están contribuyendo en diversas esferas de actividad a la labor de las Naciones Unidas en pro de la paz en todo el mundo.

33. Con más de 78.000 personas de diversos países distribuidas entre 18 operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo, Malí comprende lo que significa esta labor en cuanto a esfuerzos, gastos y problemas de todo tipo para la Organización, los Estados que aportan contingentes, el personal sobre el terreno, la población local e incluso, las organizaciones regionales y no gubernamentales.

34. Malí acoge con agrado las iniciativas de las delegaciones de la Argentina y Nueva Zelandia relativos a la necesidad de celebrar consultas con los Estados que aportan contingentes para que se les informe de los cambios que puedan ocurrir en lo que respecta al establecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz.

35. La institucionalización del sistema de comunicación e intercambio de criterios entre los países que aportan contingentes y los miembros del Consejo de Seguridad permite, por una parte, adaptar las decisiones del Consejo de Seguridad a las realidades que se derivan de las operaciones de mantenimiento de la paz y, por otra, una mayor adhesión de todas las partes a esas decisiones y, por ende, mayor posibilidad de aplicarlas. Las consultas entre los Estados Miembros, el Secretario General y el Consejo de Seguridad facilitarán los aportes humanos y financieros de los Estados Miembros, incrementarán la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y fortalecerán el apoyo político de los Países Miembros a dichas operaciones.

36. Antes de que el Consejo de Seguridad tome una decisión definitiva encaminada a modificar, prorrogar o concluir los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz, es necesario que los Estados que aportan contingentes tengan la posibilidad de dar sus criterios y debatir esas cuestiones.

37. Malí propone que, a diferencia de la práctica actual, las consultas comiencen cuando se vaya a definir el mandato de la operación y que luego el diálogo se mantenga, pues esas medidas se enmarcan en la democratización de los procedimientos del Consejo de Seguridad y la transparencia de sus labores. El objetivo que se persigue es fortalecer la base moral para aplicar las decisiones y obtener el apoyo de la opinión pública en los países que aportan contingentes. Los cambios cuantitativos, cualitativos y conceptuales exigen una mayor colaboración entre los Estados que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad a fin de que las Naciones Unidas puedan hacer realidad la esperanza de todos los pueblos del mundo: la paz ... el mayor tesoro de la humanidad.

38. El Sr. ZHANG YAN (China) dice que si bien no cabe duda del importante papel desempeñado por las Naciones Unidas en lo que respecta a las operaciones de mantenimiento de la paz, también es cierto que en los últimos años la situación se ha tornado mucho más compleja y no todas las operaciones han tenido éxito en lo que respecta a mantener la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, en el período de sesiones en curso de la Asamblea General es necesario y oportuno examinar nuevamente todos los aspectos de estas operaciones.

39. Los problemas que se enfrentan en la actualidad en la esfera son de diversa índole y lo fundamental es establecer un conjunto de principios rectores de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y sobre la base de la participación colectiva mediante consultas entre los Estados Miembros. La única forma de solucionar los problemas y garantizar una orientación sólida de las operaciones de mantenimiento de la paz es analizar cada caso por separado y darle a cada cual la solución pertinente.

40. En las operaciones de mantenimiento de la paz es preciso respetar estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas que rigen las relaciones internacionales. El respeto a la soberanía de cada Estado y la no intervención en los asuntos internos de los Estados Miembros es un principio básico consagrado en la Carta. En la actualidad el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz ha aumentado enormemente y ha excedido con creces el de las operaciones tradicionales, y por ende, es cada vez más importante reafirmar los mencionados principios. La participación de las Naciones Unidas debe coadyuvar a salvaguardar la soberanía y la integridad

territorial de los países, ajustarse a la voluntad colectiva de los pueblos de que se trate y obtener el consentimiento y la cooperación de las partes. La práctica ha demostrado una y otra vez que el respeto de estos principios antes y durante las operaciones, es fundamental para el éxito de dichas operaciones.

41. Las operaciones de mantenimiento de la paz son, en esencia, un instrumento pacífico y la presencia de las Naciones Unidas tiene por objeto aliviar las tensiones en las regiones beligerantes y crear las condiciones para que las partes puedan dirimir sus diferencias. El mantenimiento de la paz y la imposición de la paz son dos conceptos diferentes y debe establecerse una clara distinción entre ambos. La introducción de medidas de obligatorio cumplimiento en algunas operaciones de mantenimiento de la paz invocando deliberadamente el Capítulo VII de la Carta ha empañado esa distinción, lo que ocasiona problemas que suscitan grave preocupación. Ni las operaciones de mantenimiento de la paz ni la asistencia humanitaria deben recurrir a la fuerza ni intervenir en los asuntos de las partes en conflicto y en este sentido, cabe recordar la amarga experiencia de Somalia.

42. Para mejorar la eficacia y garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz es necesario que, antes de autorizar el establecimiento de cada nueva operación, el Consejo de Seguridad analice cuidadosamente todos los factores que intervienen en el caso, estudie la viabilidad de cada operación y se ajuste a los medios de que dispone.

43. Dada la complejidad de las controversias en distintas partes del mundo, el Consejo de Seguridad tiene que actuar con prudencia y analizar los antecedentes y las causas de los conflictos y las discrepancias; tener en cuenta la voluntad de las partes de que se trate; establecer mandatos claros y viables; y escoger el momento oportuno para participar, según la importancia y urgencia del caso. Para ello, las Naciones Unidas deben aprovechar al máximo mecanismos como las misiones de determinación de los hechos y los equipos técnicos. Debe alentarse a las organizaciones regionales pertinentes a participar más activamente en estas cuestiones conforme a las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta. Las Naciones Unidas no pueden ni están en condiciones de asumir toda la responsabilidad para resolver conflictos y controversias internacionales.

44. El deber de los Estados Miembros es garantizar el mando unificado de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz y es ésta también la base para el éxito de los mandatos confiados por el Consejo de Seguridad.

45. China comparte la opinión del Secretario General que figura en su informe titulado "Aumento de la capacidad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas", en el sentido de que es preciso actuar de manera objetiva e imparcial en representación de la voluntad política de toda la comunidad internacional. Por consiguiente, las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar bajo el mando operacional exclusivo de las Naciones Unidas y no obedecer a órdenes de ninguna entidad externa. Al propio tiempo, las Naciones Unidas deben aumentar el nivel de coordinación y consultas con sus Estados Miembros y Estados que aportan contingentes. China reconoce los esfuerzos del Consejo de Seguridad en este sentido y acoge con agrado la Declaración del Presidente de fecha 4 de noviembre sobre el particular.

46. China, que siempre ha participado activamente en las actividades de las Naciones Unidas en esta esfera, considera que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden seguir desempeñando su importante papel en los asuntos internacionales siempre que se rijan por los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, se aprovechen las experiencias acumuladas y se sigan aplicando las normas y prácticas que han resultado eficaces durante años. China está dispuesta a trabajar con otros países y seguirá contribuyendo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

47. El Sr. TASOVSKI (ex República Yugoslava de Macedonia) dice que pese a la improbabilidad del uso de armas de destrucción masiva, lo cierto es que la multiplicación de conflictos obliga a las Naciones Unidas a realizar enormes esfuerzos para resolver diversos conflictos. Lamentablemente, los resultados obtenidos no han sido siempre positivos.

48. Para tener un Departamento de operaciones de mantenimiento de la paz que sea eficaz, se requiere un mandato claro y contar con suficientes recursos humanos, materiales y financieros. En este sentido, su país acoge favorablemente la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 4 de noviembre relativa a las comunicaciones entre los Estados que son miembros y los que no son miembros del Consejo de Seguridad. Asimismo, apoya la iniciativa de Nueva Zelandia y la Argentina de que se establezca un mecanismo de consultas entre los Estados que son miembros del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría.

49. El Sr. Tasovski comparte la opinión de muchas otras delegaciones de que la seguridad del personal de mantenimiento de la paz es de fundamental importancia. En este contexto, apoya la labor del Comité Especial encargado de elaborar una convención internacional sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal conexo.

50. En vista de la preocupación de la ex República Yugoslava de Macedonia por su propia seguridad, así como por la paz y la estabilidad en la región de los Balcanes, el orador destaca el papel fundamental que ha cumplido el despliegue preventivo de un contingente de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en su país. Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, se han desplegado unidades militares como medida de diplomacia preventiva, lo que podría constituir un buen precedente para el futuro. Este despliegue es fundamental para su país, ya que evita la extensión de la guerra y fortalece la paz y la seguridad en la región. La cooperación que han prestado a la Fuerza el Gobierno de la República de Macedonia y las autoridades locales es ejemplar y lo seguirá siendo, ya que la misión es preventiva y su mandato difiere del mandato de la UNPROFOR en Croacia y en Bosnia y Herzegovina. En este sentido, el orador reitera el pedido de su país de que la misión quede bajo la supervisión directa del Secretario General.

51. El orador expresa la disposición de su país por elaborar, en colaboración con la Secretaría, arreglos para su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz. Por último, el representante expresa su apoyo al proyecto de resolución que tiene ante sí la Comisión.

52. El Sr. GIOVAS (Grecia), hablando en uso del derecho de respuesta en relación con la declaración de la delegación de la ex República Yugoslava de

Macedonia, dice que el orador utilizó una denominación incorrecta para su Estado y desea recordar la resolución 817 (1993) del Consejo de Seguridad por la que se admitió a dicho Estado como Miembro de las Naciones Unidas con la denominación provisional de ex República Yugoslava de Macedonia.

53. El Sr. TASOVSKI (ex República Yugoslava de Macedonia), hablando en uso del derecho de respuesta, dice que el representante de Grecia ha interpretado incorrectamente la resolución 817 (1993) mencionada. El nombre de su país es la República de Macedonia y ninguna decisión o resolución de las Naciones Unidas puede impedirles utilizarlo.

54. El Sr. GIOVAS (Grecia) dice que no se trata de una cuestión de interpretación de la resolución 817 (1993) del Consejo de Seguridad, ya que su texto es explícito. Si pudiera interpretarse que la resolución autoriza a hacer referencia a la ex República Yugoslava de Macedonia con otro nombre, aquella carecería de significado.

55. El Sr. TASOVSKI (ex República Yugoslava de Macedonia) reitera los conceptos vertidos en su intervención anterior.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.